Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 8 de Septiembre del 2011

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ADENDA Nº 1

Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011. ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** que a fin de aclarar lo siguiente:

1) QUE LOS ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FIJADOS EN PRINCIPIO PARA EL DIA LUNES 12 DE SETIEMBRE DE 2011, SE PRORROGAN PARA EL DÍA VIERNES 16 DE SETIEMBRE EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS INICIALMENTE.

2) EN LAS IAO 11.1 (i). pág. 33 DEL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIOENS, donde dice:

IAO 11.1(i)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta: a. Referencias certificadas satisfactorias expedidas, mínimo un (1) Banco de plaza, para que la CONVOCANTE pueda solicitar informes del oferente en la oportunidades en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación. b. Curriculum Vitae del agente principal de atención con su dirección de correo, teléfono fijo y móvil y otro en caso de ausencia del principal. c. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de BIENES similares a lo propuesto, de los tres (3) últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar lo solicitado. c) Estados financieros de los (3) TRES últimos años, con sus correspondientes ratios. Los índices a utilizar para el cálculo son: **1) Ratio de Liquidez**, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; **2) Endeudamiento**; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; y **3) Rentabilidad / Patrimonio**, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

DEBE LEERSE:

IAO 11.1(i)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta: d. Referencias certificadas satisfactorias expedidas, mínimo un (1) Banco de plaza, para que la CONVOCANTE pueda solicitar informes del oferente en la oportunidades en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación. e. Curriculum Vitae del agente principal de atención con su dirección de correo, teléfono fijo y móvil y otro en caso de ausencia del principal. f. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de BIENES similares a lo propuesto, de los DOS (2) últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar lo solicitado. d) Estados financieros de los (2) DOS últimos años, con sus correspondientes ratios. Los índices a utilizar para el cálculo son: **1) Ratio de Liquidez**, el promedio de los últimos 2 años deberá ser igual o mayor que 1; **2) Endeudamiento**; el promedio de los últimos 2 años no deberá ser mayor a 0,80; y **3) Rentabilidad / Patrimonio**, el promedio de los últimos 2 años, no deberá ser negativo.

DOAG/bpvm
DGAyF

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Econ. Dionisio O. Amarilla Guirland
Director General Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

3) EN LAS IAO 11.1 (i). pág. 36.

DONDE DICE:

Criterios Económicos

Copia autenticada de los tres últimos balances (años: 2008, 2009, 2010)
a- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0.90 en promedio, en los 3 últimos años
c- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

DEBE LEERSE:

Criterios Económicos

Copia autenticada de los DOS últimos balances (años: 2009, 2010)
a- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años
b- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0.90 en promedio, en los 2 últimos años
c- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo

Atentamente,

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DOAG/bpvm
DGAyF